

84500

84500



1961

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON PEDRO LARROCA PLAZA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN ZORROZA (Bilbao) C/El Tránsito, 1-3^a izq.

s o b r e :

NUEVO MANO-CONTACTO APLICABLE A VEHICULOS DE TRACCION MECANICA.-

5
Con la presente solicitud se trata de proteger un nuevo mano-contacto aplicable a vehículos de tracción mecánica, en especial para automóviles, camiones, motocarros, tractores, etc., etc., con el cual se consiguen grandes ventajas ante los que actualmente se conocen, ventajas éstas que se irán citando a continuación.

Los contactos son bañados en plata y van dentro de una cámara de aceite evitándose la chispa que empaña los con-



84300

tactos y por lo tanto no pasa la corriente.

El cuerpo principal exterior es inyectado por lo que indudablemente su fabricación es rápida siendo su coste inferior a los conocidos.

5 Los conocidos mano-contactos solo han conseguido hasta la actualidad defectos como es el no llevar baño de plata siendo los contactos de latón o materiales inferiores, a la vez que no llevan cámara de aceite, trabajan en seco y por lo tanto producen las chispas que hacen empañar los contactos.

10

El cuerpo principal lo suelen fabricar en barra exagonal por lo que es necesario el mecanizado que encarece la mano de obra.

15 Todos los inconvenientes citados últimamente quedan totalmente obviados con el objeto de la presente invención.

Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

20 La única figura representada es un corte en alzado del mano-contacto.

25 Consiste la presente invención en un mano-contacto aplicable a vehículos de tracción mecánica, caracterizado porque está constituido por un cuerpo principal inyectado (1) en el que se acondiciona y monta otro cuerpo (2) denominado interior. En este cuerpo interior se monta superiormente una berna dotada de su correspondiente tornillo (4) y arandela grober (5) que evitará su aflojamiento de la conexión.

30 Entre los dos cuerpos (1 y 2) se ha dispuesto oprimida por los mismos, una junta (10) en la cual y centralmente se monta una arandela de unión (7) y debajo de ésta un contacto (8), así como superiormente lleva dispuesto un muelle (11)



donde en su parte superior se asienta un tornillo de regulación cuyo vástago va en el interior de la borna (3).

Asimismo y por último hemos de citar la disposición inmediatamente debajo del contacto (8) y de la junta (10) de una arandela de contacto (10) la cual es de latón bañada en plata.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Nuevo mano-contacto aplicable a vehículos de tracción mecánica, caracterizado porque está constituido por un cuerpo principal inyectado en el que se acondiciona y monta otro cuerpo denominado interior formando un solo conjunto, llevando sobre la parte superior del cuerpo últimamente citado una borna con su correspondiente tornillo y arandela grober, donde establece la conexión debida.

2ª.-Nueva mano-contacto, según la reivindicación anterior, caracterizado porque entre los citados cuerpos que constituyen el mano-contacto se ha dispuesto oprimida por los mismos una junta en la que centralmente se acondiciona una arandela de unión y debajo de éstas el correspondiente contacto sobre el que juega la también llamada arandela de contacto que va montada en el cuerpo principal interiormente.

3ª.-Nuevo mano-contacto, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque sobre la arandela de unión



84500

se ha dispuesto un muelle de acción en cuya parte superior lleva un tornillo regulable en el interior del cuerpo de la borna, con lo que se logra regular el contacto con relación a éste y la arandela, produciendo un mayor o menor acercamiento, regulación que se verifica por el interior del cuerpo de la expresada borna, para lo cual el tornillo de regulación presenta su yástago ranurado.

5

##.-NUEVO MANO-CONTACTO APLICABLE A VEHICULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA.-

10

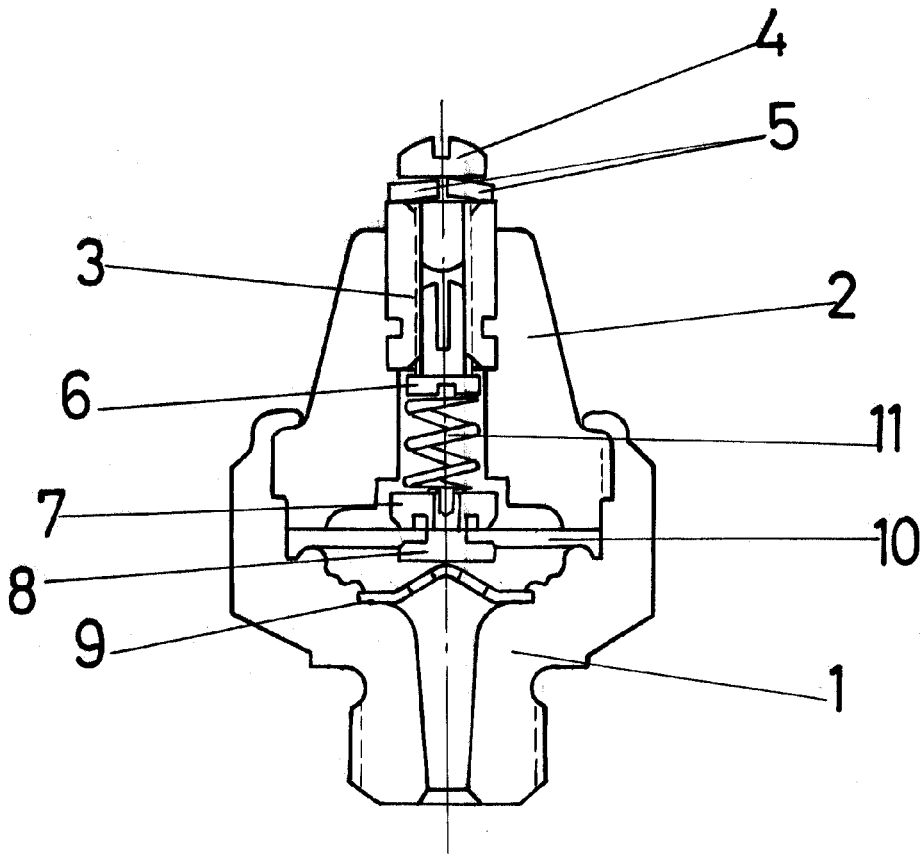
Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, - 1 DIC. 1960





84500



ESCALA VARIABLE
Madrid, 28 Dto. Julio de 19...